

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

EL REMEDIO CONTRA LA USURA.

CRÉDITO TERRITORIAL Y AGRÍCOLA. XI.

A Bancos territoriales.--El señor Casabona nos explicará mucho mejor de lo que pudiéramos hacerlo nosotros, la benéfica influencia que han ejercido en el bienestar de algunos países las instituciones del crédito territorial.

«La guerra de los siete años, dice, terminada con la paz de 1763, dejaba asolada la Europa entera, pero sus funestas consecuencias, se dejaban sentir con más intensidad en la Silesia cuyos propietarios, agobiados con las deudas contraídas durante una guerra tan desastrosa, veían sobre sí la amenaza constante de un secuestro y expropiación general, y en consecuencia el país entero estaba próximo á un verdadero cataclismo. Los capitalistas habían retirado su confianza á los propietarios, y estos se veían en la imposibilidad completa de salir de sus apuros, pues ya hemos dicho que sin capital no hay producción. A consecuencia de este descrédito la propiedad territorial había disminuido un cincuenta por ciento del valor que antes tenía, y los pocos propietarios que por un favor especial encontraban quien les prestase algunos fondos, se veían obligados á pagar un interés de trece por ciento cuando menos, sin tener en cuenta otras condiciones onerosas á que tenían que sujetarse.

Esta situación tirante se iba prolongando indefinidamente temiendo con razón el Gobierno que de un día á otro estallaría el conflicto, cuando apareció afortunadamente la primera institución de crédito territorial que estaba destinada á verificar una saludable revolución en el país. El comerciante Bühring concibió el proyecto que fué adoptado con entusiasmo por el Rey Federico Segundo dispensán-

dole toda su protección. En 1770 se echaron los cimientos del crédito territorial basado en la movilización de la propiedad. A pesar de los obstáculos que naturalmente se oponen á toda nueva institución, á pesar de los contratiempos propios de los primeros ensayos, los resultados no podían ser más sorprendentes, lográndose que en pocos años el interés del dinero de 13 por 100 bajase á 6, 4, y aun á 3 y un tercio por 100, lo cual demuestra evidentemente la facilidad con que los propietarios encontraban capitales por la confianza que inspiraban á los capitalistas, y en una palabra el cambio radical que había tenido lugar por medio de los bancos territoriales.

Y notemos bien que las obligaciones del Banco hipotecario de Silesia se negociaban á 7 por 100 de prima poco antes de una conversión que redujo el interés del 5, al 4 por 100; y sin embargo no sufrió más que una alteración momentánea volviendo luego á cotizarse con prima, á pesar de los esfuerzos que hicieron para evitar la conversión las personas interesadas.

Más adelante se hizo otra conversión descendiendo el interés ó renta de las obligaciones hasta el 3 y un tercio por ciento sin que por esto perdiesen tampoco la confianza del público, sino que por el contrario cada vez eran más buscadas.

La Prusia que tuvo la honra de ser la primera que fundó el crédito hipotecario, ha sido también la que mejor se ha aprovechado de sus ventajas, pues es indudable que le debe la salvación de la propiedad el sólido fundamento de la fuerza y el poder de que tantas pruebas ha dado.»

No hay razón alguna para presumir que los bancos territoriales, que tan óptimos frutos vienen produciendo hace ya más de un siglo en los países donde tuvieron la fortuna de adoptarlos, no den en Navarra los mismos resultados

y otorguen el mismo apoyo y los mismos auxilios á su agricultura.

Valvanera

HISTORIA DEL SANTUARIO Y MONASTERIO DE ESTE NOMBRE EN RIOJA.

III.

Un interés particular ofrece á los navarros la historia de Valvanera.

La Imagen que con tal nombre se venera en Rioja mereció á los navarros en otros tiempos ardiente y fervoroso culto, y su Santuario y su Monasterio debieron entonces, como al presente, gran parte de su esplendor y grandeza á la exaltación de los nobles y religiosos sentimientos que siempre han enaltecido á los hijos de esta bendita tierra.

Súbditos y reyes rivalizaron en sus manifestaciones de vivísimo amor y devoción profunda hacia aquella excelsa Patrona, que, sentada sobre un trono formado por cuatro águilas enormes, y tendiendo en su regazo al hijo de sus purísimas entrañas, quien con una de sus bendecidas manecitas parece llamar nuestra atención hacia un libro sacrosanto que abierto ostenta en la otra, se presenta á nuestra vista como eficaz garantía, como prueba divina, de que si el hijo ordena lo que el hombre debe obrar, la madre nos ofrece, cariñosa, la ligera navecilla que há de conducirnos, prestos, á la tierra de promisión.

Nunca faltaron los navarros á las espléndidas fiestas que en determinados días se celebraban en honor á la Virgen de Valvanera, tomando parte en aquellas suntuosas romerías de todos los pueblos del contorno, y aun de lejanos países, y de todas las clases sociales. «Formábanlas, dice el señor Casas, reyes y vasallos, magnates y plebeyos, hombres y mujeres, potentados y mendigos, el que gozaba del tesoro de la salud, quien lloraba su pérdida, el huérfano, el desconsolado, . . . en fin, todos los que se abrasaban en el fuego de su fé y devotos sentimientos.»

Los primeros privilegios y mercedes reales que Valvanera gozó, los primeros timbres humanos que engalanaron su escudo, fueron debidos á la magnanimidad y piadosos sentimientos de los monarcas navarros, que en los más felices días para su reino, ostentaron en su laureada corona, como una de sus más relumbrantes joyas, el brillo de su dominio en la hermosa tierra de Rioja.

Sancho el Mayor y su hijo y heredero D. García, entusiastas y bienhechores del Monasterio, hicieron donación, al decir del

P. Rubio, de Nuestra Señora del Mercado en Soria, San Miguel de Fonte Loba, San Quirce de Nájera y del lugar y Granja de Villanueva.

D. García Sanchez fué quien fundó la iglesia de Santa Maria la Real de Nájera en el mismo sitio en que yendo en persecución de un jabali encontró una Imagen de la Virgen. En esta Iglesia, á los pies de la cueva y al lado de la epístola, cerca del Evangelio, ó en la cueva de la Virgen se encuentran, bendecidas, las venerandas cenizas de su fundador D. García Sanchez, de su esposa D.^a Estefanía, hija del conde de Barcelona D. Berenguer Ramon I, y de otros reyes y príncipes de las familias reinantes en Navarra.

Don Sancho el Noble, gran protector del Santuario de Valvanera, donde pasaba, durante el verano, largas temporadas, juntamente con su esposa doña Placencia, le hizo donación, entre otras cosas, del magnífico Monasterio de San Saturnino en Ocon, con los diezmos de todos los frutos que se cogieran en sus términos.

A estas y otras donaciones de los monarcas navarros correspondió la Virgen de Valvanera con inmensos beneficios, acompañándoles en sus batallas contra los enemigos de nuestra patria y de nuestra religión.

No fueron en menor número los favores que dispensó á los demás fieles del reino, obrando en muchos de ellos patentes milagros, cuyo relato llenaría algunas páginas.

Finalmente, para probar más y más nuestro aserto de que á los devotos hijos de Navarra corresponde en gran parte la grandaza y fama universal que alcanzó en tiempos el Santuario y Monasterio de Valvanera y su renaciente esplendor en los momentos actuales, réstanos decir, que fué el P. Fray Benito Rubio, de Cintruénigo, uno de los que más contribuyeron á extender el culto y la devoción á aquella sagrada Imagen, escribiendo (en 1761) su famosísima Historia del Venerable y Antiquísimo Santuario de Nuestra Señora de Valvanera, en la provincia de la Rioja; y que el P. Fray Carmelo Ochoa, de Corella, doctísimo catedrático en el Colegio de Agustinos de Marcilla, há prestado en estos años valiosísimo y eficazísimo concurso á la obra de restauración del Monasterio y renovación del culto á la antigua Patrona de riojanos y navarros, ya publicando por doquiera con entusiasmo y elocuente palabra las glorias de Valvanera, ya trabajando con plausible celo y acierto sumo en todo cuanto era de la incumbencia de la Junta restauradora, de la cual fué llamado á formar parte.

Inspirémonos nosotros en el ejemplo de

(1) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

EL TESTAMENTO.

(por Mme. Bourdon.)

I.

Escena íntima.

Entre las ciudades de los Países Bajos es Amberes, sin duda alguna, una de las más bellas y nobles; de buena gana la llamaríamos la gótica ó la española si no se hubiera abusado tanto de estos epítetos; pero flemenga ó castellana, no por eso es menos magnífica y activa, reclinada á orillas de su río de rápida corriente y elevando hasta las nubes sus innumera-

bles torres. Amberes ofrece un doble carácter distinto y muy marcado: en el puerto todo es actividad y ruido; en las calles, en las plazas públicas es seria y grave. Dedicada al negocio y á las artes, conserva á la vez las tradiciones del antiguo mercado alemán y las de Rubens y Van Dyck; y sus habitantes están organizados de tal modo, que la exposición de un nuevo cuadro les conmueve tanto como la llegada de un navio cargado con los tesoros de las Indias. Los chiquillos de Amberes conocen á Java y Manila, pero también conocen y enseñan hoy día con orgullo la casa en que vivió Rubens y las iglesias en que viven siempre las obras de su inmortal pincel.

Los cuadros, las estatuas, las medallas, los manuscritos preciosos son una herencia de familia en esta Florencia de los Países Bajos; las colecciones se transmiten, enriqueciéndose de generación en generación, y podríamos nombrar más de una casa que por desprendimiento ó por austeridad de principios ha renunciado á todo lujo personal, pero que, sin embargo, guarda en un modesto salon obras maestras de Tinters ó de Van-Dyck; que suspende

á la cabecera de una modesta cama un crucifijo de Duquesnoy, y que revela, solo á algunos elegidos que admite en su santuario, colecciones de un valor extraordinario reunidas por el gusto paciente de varias generaciones. La vida, en esta ciudad severa, tiene una nobleza grave que nunca desordena el afán de aparentar, y hasta los mismos artesanos participan de la dignidad que respiran los hombres y los monumentos. Aquellos de nuestros lectores que conocen á Amberes, nos perdonarán esta digresión; en cuanto á los otros, celebráramos que les sirviera para comprobar la exactitud con que está hecho.

Al empezar esta historia, debemos retroceder y trasladarnos al año 1619, cuando el Cardenal infante gobernaba los Países Bajos. La noche del 31 de Diciembre estaba muy avanzada; la nieve que caía espesa y lentamente, solo se pisaba por los pies de algunos bebedores que trasnochaban; todas las casas estaban cerradas, y las lámparas que ardían en las esquinas de las calles, ante las imágenes de la Santísima Virgen, eran las únicas luces que brillaban en la oscuridad; la voz del sere-

no, que anublaba las horas desde lo alto de la torre de Nuestra Señora, era el único ruido que turbaba el silencio. Acababan de dar las once en los relojes de las parroquias y monasterios, y la calma nocturna aumentaba á cada instante. Aún, sin embargo, se velaba en uno de los más hermosos palacios de la plaza de Meir, y el que pasara podía distinguir una pálida luz á través de las ventanillas del piso bajo. Esta casa era del Sr. Silleghem, consejero de la corte soberana del Brabante é investido además con todas las dignidades municipales que los nobles flamencos compartían con los artesanos y mercaderes. Aunque ya hacía tiempo que habla sonado el toque de cubrefuego, el viejo magistrado no iba á acostarse, sino que permanecía sentado cerca del fuego, en una habitación rica, pero sombría. No estaba solo: al otro lado de la maciza mesa se hallaba una joven, que, con la frente inclinada y los ojos bajos, parecía leer atentamente en un grueso folio. Una mirada observadora hubiese descubierto en ella una viva inquietud: sus dedos no volvían las hojas del libro; sus ojos no se fijaban en las líneas, sino que de

nuestros antepasados y del insigne religioso corellano, y contribuyamos todos, en la relativa proporcion de nuestros recursos, a secundar la obra de la restauración comenzada, mostrando a la faz del mundo anticatólico, que aun no se han apagado en nuestro suelo los sentimientos de piedad y devoción cristiana ni el entusiasmo que el culto de Valvanera engendró en nuestros mayores.

Tributemos tambien un sentido voto de gracias al insigne autor del libro que nos ocupa, pues que, al hablarnos de las glorias de Valvanera, hace la más brillante apología de nuestros reyes, y de las virtudes que en todo tiempo adornaron al pueblo navarro. (Concluirá)

RAMON LASANTAS.

Consejo de ministros

Faltándonos hoy la carta de Madrid—lo cual no sabemos á que será debido, aunque suponemos que la causa será la de siempre—nos vemos precisados á echar mano de los periódicos para dar cuenta de la terminación del conflicto ministerial á que dió lugar la discusión de los presupuestos.

El jueves el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, comenzó á las nueve y terminó á la una y media.

Procedióse, en primer lugar al exámen de los presupuestos parciales de Marina, Ultramar y Presidencia, que fueron aprobados.

Sobre el presupuesto de Marina el señor Beranger manifestó la imposibilidad absoluta en que se hallaba de introducir grandes economías en su departamento, y despues de una detenida discusión, en la que intervinieron casi todos los ministros, se acordó rebajar 500.000 pesetas en los gastos de ese presupuesto.

Segun parece, quedó determinado el completar los 22 millones de pesetas que exige de rebaja en los presupuestos el señor Camacho, y la cuestión de Hacienda, que tanto ha dado que hablar estos dias, se ha resuelto anexionando al Tesoro las cajas que existen en Guerra, Ultramar y Estado, por más que en la inversión de los fondos y en la ordenación de pagos tendrán intervención legítima los centros de que dependen, y rebajando en el presupuesto de gastos la cantidad de 84 millones de reales.

Respecto á la construcción de la escuadra, el Consejo convino en presentar á las Cortes un presupuesto extraordinario, adquiriéndose el compromiso de consignar durante nueve años la cantidad de 25 millones de pesetas, de que constará cada plaza, hasta completar el pago de la misma.

Estima el Sr. Beranger que en cuatro años puede estar la escuadra en condiciones de navegar y en el próximo Consejo llevará el proyecto con la denominación de los barcos que han de componerla.

No se trató en el Consejo de la combinación de gobernadores pendiente, y la designación de Mesas para el Congreso y Senado no se dejó ultimada, acordándose para la alta Cámara, presidente, señor marqués de la Habana; secretarios, señores Herreros de Tejada, Villardompardo, Torres Villanueva y el cuarto puesto para las oposiciones; y para la del Congreso: presidente Sr. Martos; secretarios, señores Sanchez Arjona é Ibarra, el tercero, el presidente de la Cámara, y el cuarto las oposiciones.

No se ultimó la candidatura de vicespresidentes, cuya resolución se deja para el

próximo Consejo, y se resolvió que la reunión de las mayorías se verificase el sábado, á las nueve y media de la noche de los diputados, en la Presidencia, y el domingo á la misma hora la de senadores.

Exterior.

Más hazañas de los republicanos franceses.

Los jueces de paz de Lyon recibieron el día 30 de Abril la siguiente carta:

«Señor juez de paz; Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que, conforme con el deseo formalmente expuesto por el Consejo municipal de Lyon, en la sesión celebrada el 23 de Febrero, mi administración tiene la intención de hacer desaparecer los emblemas religiosos que puedan encontrarse en los locales puestos por la ciudad á su disposición.

Doy instrucciones al arquitecto jefe de ciudad, á fin de que se ponga de acuerdo con V. para ejecutar tal decisión.

»Tened la seguridad, etc.—El adjunto delegado, Robin.»

El *Salut Public* dice que al dia siguiente fueron quitados los Crucifijos que existían en los juzgados, y que á consecuencia de esto, algunos jueces enviaron su dimision al Gobierno.

Graves conflictos en Chicago.

Nueva-York 6.—Los telegramas recibidos esta tarde hablan de nuevos conflictos ocurridos en Chicago entre la policía y los obreros declarados en huelga.

Añaden que se han descubierto depósitos de armas y dinamita en los domicilios de algunos anarquistas.

El Gobierno de Washington ha dispuesto el envío á Chicago de tropas federales.

La opinion pública reclama un castigo ejemplar para poner término al movimiento anarquista, que hace progresos en los grandes centros industriales de los Estados-Unidos.

La guerra en Oriente.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama sumamente grave, pues obliga á creer que se romperán al fin las hostilidades entre Turquía y Grecia, á pesar de todas las intervenciones y buenos deseos de las grandes potencias. Imposible es predecir lo que ocurrirá si se dispara el primer cañonazo, toda vez que no hay que olvidar que Rusia alienta y favorece á Grecia y que Francia ha mostrado grandes simpatías por los griegos en estos últimos tiempos.

Atenas 6 (9 noche).—Un despacho del general griego Sapoundraki, que se acaba de recibir, anuncia que los turcos se estan concentrando sobre la frontera helénica.

En vista de esto, el ejército griego ha operado un movimiento para impedir una invasion por parte de las tropas del Sultan.

Parece inminente la salida de esta capital del ministro otomano.

Se dice que mañana se embarcará en un buque de guerra turco que se encuentra anclado en Falero.

El vaticano y las potencias

Son notables las declaraciones hechas por el príncipe de Bismarck en la sesión del Landtag prusiano. Decididamente la

paz religiosa es un hecho en Alemania, y de esto debe felicitarse todo católico. La gloria del restablecimiento de la paz religiosa en Alemania corresponde á Leon XIII y al príncipe de Bismarck, uno de los protestantes que hacen justicia al actual Pontífice.

París 6.—Un despacho de Roma recibido esta noche, dice que continúan las negociaciones entre el Papa y Francia, á fin de conciliar la representación directa de la Santa Sede en China, con el sostenimiento del protectorado francés sobre los católicos del Celeste Imperio.

París 6.—El *Univers* publica hoy un despacho de Roma afirmando que el Papa insiste en su resolución de establecer relaciones directas con China, á pesar de la oposición del Gobierno francés.

De la Germania, de Berlin.

«Hoy podemos dar cuenta á nuestros lectores de un nuevo é importantísimo triunfo para las Misiones católicas del Asia. Las negociaciones entre la Santa Sede y el gobierno de Portugal, relativas á la nueva disposición de las relaciones eclesiásticas de las Indias Orientales, han tenido el más satisfactorio resultado. La base del arreglo es la siguiente:

»Portugal conservará en Hoa y en otros tres distritos, es decir, en Cochín, Comba-dour y Mehapour el derecho de protectorado. En otros cuatro distritos tendrá el derecho de presentación en la elección de los Obispos, y por tanto la autorización de desechar de la lista de los tres candidatos presentados por la Propaganda, los que menos gratos le sean. Con respecto á las demás Diócesis, cede Portugal todos sus antiguos derechos. Es de notar que las Misiones que antes habian sido fundadas por Hoa, quedan bajo la jurisdicción de la misma ciudad que forma la Iglesia matriz, aun cuando aquellas radiquen en la jurisdicción de otras Diócesis. En otras Misiones, donde en la actualidad se hallen Sacerdotes de Hoa, no podrá su Obispo respectivo ordenar nuevos Curas sin que los mismos sean antes presentados á la aceptación del Arzobispo de Hoa.

»Como modificación de importancia es la que se refiere á la mision de Maduras que, perteneciendo hasta ahora á los Jesuitas franceses, queda en adelante bajo el protectorado de Portugal.»

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Sesion del 21 de Abril.

Dióse lectura de una instancia de D. Braulio Aziproz, de Milagro, y accediendo á lo que en ella se solicitaba, se acordó ordenar al Alcalde de esa villa, que en cumplimiento del proveido dictado por el Municipio en 12 de Enero último, facilitase al recurrente copia de las cuentas del impuesto de cédulas personales, correspondientes al ejercicio de 1884 á 1885.

Sesion del 27 de Abril.

La Diputacion, conformándose con lo propuesto por los Negociados respectivos, acordó autorizar á los Ayuntamientos de Nazar y Legaria para un aprovechamiento forestal; al Municipio de Allo para que anunciase nueva subasta de la carnicería, administrando este arbitrio en el caso de que no hubiera licitadores; y aprobar los presupuestos municipales de Aoiz, Larraona y Miranda de Arga para el corriente año, la cuenta de gastos carcelarios del partido judicial de Aoiz, correspondiente al año próximo pasado, y el presupuesto del mismo ramo para el actual.

Vista una solicitud de D. Angel Goyena, se

determinó que el Ayuntamiento de Liédena pudiese de manifiesto el catastro en su Secretaría, para que tanto el reclamante como los demás interesados pudieran examinarlo y hacer dentro del tiempo legal las reclamaciones que tuvieran por conveniente.

Recayó providencia en el expediente incoado por D. Nicasio Izcue, de Abárzuza, declarándole exento del cargo de Alcalde; por hallarse comprendido en el número 1.º caso 6.º del art. 48 de la ley municipal.

Sesion del 28 de Abril.

En la forma propuesta por los Negociados respectivos se accedió á las instancias de los Ayuntamientos de Buñuel y Villatuerta, D. Balbino Pegenante, de Milagro, y D. Faustino Hita, de Zabalza, relativas las dos primeras al arriendo de arbitrios municipales, la tercera al obono de una subvencion de quintas y la última á que se le exhibiera el presupuesto del pueblo de Echauri.

Con motivo de los expedientes incoados por el Ayuntamiento de Larraga, se declaró que la mayoría de dicha Corporacion pudo acordar el cese de D. Ramon Suescun en cargo de Depositario, designandp para desempeñarlo á D. Agustin Remon; y se determinó que D. José Basarte, administrador de la carnicería, prestara la fianza correspondiente, sin que por tanto hubiere lugar á lo solicitado por el referido Municipio.

Sesion del 29 de Abril.

Obtuvieron permiso los Ayuntamientos de Es-lava, Garinoain, Navascués, Yesa, Azagra y Santacara, la Oncena de Espinal y el Concejo de Saragüeta para el arriendo de arbitrios municipales; la Oncena de Arzo para practicar y llevar á efecto una liquidacion de contribuciones, y los Municipios de Miranda de Arga y Viana para tomar á interés 12.500 y 8.000 pesetas respectivamente; y fué aprobado un acuerdo del Ayuntamiento de Lodosa, relativo al cobro de contribuciones del corriente año.

Promovidos expedientes por el Alcalde del Distrito de Aberin y D. Quintin Munarriz, de Etayo, se acordó acerca del primero que el Ayuntamiento se atuviese á lo dispuesto en la regla segunda de la circular de 20 de Mayo de 1879, referente á las subvenciones de los quintos; y en cuanto al segundo se declaró que á Leandro Píñillos correspondian la gratificación de cien pesetas, como soldado, y percibir para el completo de esa cantidad cincuenta pesetas.

A propuesta de la Direccion de Caminos, se acordó el ascenso á peon capataz del caminero Bernabé Echeverría, y á peon caminero del de entrada Angel Asiain, destinado al primero á la demarcacion número 16 de la carretera de Logroño, y al segundo á la conservación de los kilómetros 11 al 15, ámbos inclusive, de la de Echauri á Orendain.

Gacetillas.

Aun cuando las ciencias no nos demostrasen la altísima utilidad de algunos adelantos, nos la evidenciaría la experiencia, de la manera más innegable. Tal acontece con la institución de los seguros sobre la vida, bellísima estudiantia teóricamente, pero consoladora, benéfica y sublime, analizada en la práctica. Estas ideas suscita la lectura del Boletín del "Banco Vitalicio de Cataluña," especialmente la de su último número: juzgenlo nuestros lectores. Publica un notable artículo dedicado á los señores Profesores de primera enseñanza, que sin duda le leerán con gusto; la nota de los siniestros satisfechos en el trimestre anterior ó sea la distribución de 29750 pesetas entre siete familias cuyos previsores jefes muertos prematuramente, tuvieron la prudencia de contratar un seguro para dejar un capital aunque les sorprendiera la muerte; y la relacion nominal de las pólizas libradas, desde primero de Enero á 31 de Marzo del corriente año, asegurando capitales que ascienden á 2.796.300 pesetas, cantidad que demuestra, va el público comprendiendo las ven-

—No, padre mio; no salí del taller de Brouwer, y Franz Hals nos acompañó.

—Y además las copas y las botellas. Parece que os complacéis en desafiarme: porque no ignorais que entre las compañías indígenas de vuestra clase y de vuestra fortuna, os he prohibido especialmente la de pintores como Brouwer y Franz Hals, que ahogan en el cieno de los placeres el genio de que Dios les ha dotado. ¿Lo sabiais, si ó no? Si amais las artes, buscad á Rubens, tan noble de corazón como de nacimiento y al mismo tiempo de talento: id á ver en su pobre celda á Fray Snijders, tan santo religioso como gran artista; pero Brouwer y Franz Hals! el reuniros á ellos es arrastrer á la vez en el fango el nombre de vuestros antepasados y la toga que habeis de llevar más adelante.

—Al buscar á estos artistas, solo quise, padre mio, gustar unos instantes de placer.

—El árbol de los placeres prohibidos nunca ha dado más fruto que la vergüenza... ¡Pensadlo bien! Empezar hoy un año nuevo, pero para vos es el último año de ternura paternal... Os lo concedo como prueba.

tiempo en tiempo se levantaban con timidez é interrogaban la frente del anciano. Este, severo y preocupado, miraba los tizonces que ardían en la chimenea, prestaba atento oído á los ruidos ahogados de la calle y daba visibles señales de una impacencia violenta.

—¡Las oncel exclamó al oír las, justo es demastadol sí, ¡demasiado bueno he sido con un hijo tan desobedientel

—Padre mio, olgo pasos, dijo Ludovica agitada por un temblor nervioso: es Jorge; ya esta aquí.

Sonó un aldabonazo en el vestibulo. Vaalas puertas se abrieron y se oyó la voz de un criado que decía;

—Señorito Jorge, el señor consejero os espera y desea hablaros.

Abriose la puerta del salon; en la antecámara se vieron varlos criados con aire triste é inquieto y entró un jóven cuyo semblante revelaba á la par gran atrevimiento natural y momentánea confusion. Era un arrogante caballero, de airoso talle, al que sentaba maravillosamente el pintoresco traje de la época, pero una expresion extraña, indefinible, des-

figuraba su bello rostro; sus vestidos ricos y graciosos, estaban en visible desorden; era que os vicios y las pasiones habian cogido en sus redes al último vástago de una familia más ilustre por sus virtudes que por sus honores. En Jorge todo era bello, pero todo estaba degradado.

—¿De dónde viene usted caballero? dijo el anciano magistrado fijendo en su hijo una mirada penetrante y severa.

El jóven balbuceó algunas palabras: estaba borracho.

—¡Ah! no está usted en estado de responderme; ¡qué vergüenza! Retírese usted, y mañana hablaremos.

Jorge, sin añadir una palabra, se retiró; Ludovica lloraba.

Su padre la miró, y poniendo una mano con amor sobre la cabeza, le dijo:

—Que Dios y sus santos ángeles te acompañen: vete á descansar, hija mia, vete en paz.

—¡Y Jorge, padre mio!

—¡Ni una palabra más!... Ruega á Dios por él.

Al día siguiente, á las ocho de la mañana,

ya estaba Ludovica en acecho en la antecámara de su padre y mirando con frecuencia al largo corredor que conducía al cuarto de Jorge.

Este se presentó al cabo de un rato, pero pálido, taciturno y grave: sus vestidos estaban cuidadosamente arreglados, y su color oscuro designaba la profesion austera á que el jóven estaba destinado. Su hermana le tendió la mano amistosamente y dijo en voz baja.

—Entremos, nuestro padre está ya levantado.

Y volviendo los ojos al cielo, añadió mentalmente:

—¡Virgen Santa, rogad por nosotros!

Mestre Tillegem recibió con bondad las felicitaciones y caricias de su hija; pero cuando á su vez su hijo se arrodilló ante él diciéndole:

—¡Padre mio, bendecidme!

El severo anciano respondió con viveza:

—¿Me pedís esa bendición en nombre de vuestra obediencia, caballero?

—¡Padre mio!

—Respondedme: ¿dónde estuviesteis anoche?

—¿en la taberna?

tajas telig... cione... no p... lecto... Comp... este...
signi...
"P... cer le... legiti... lan d...
La... las le... birol... siend... menc... bad... Pe... reina...
N... Julia... publi... "Gra... la m... yerbe... El... gala... liseo... repu... comp... trium... ha ob... La... aque... cios q... mera... unida... de la... tribu... dos a... Re... tal pe... pued... teza;... algo... muni...
C... que s... tivo... bran... notab... asista... gioso... dá po... rán n... tintos...
H... una c... por c... un as... no á...
E... de es... villa... los m... de es... Es... relig... ricion... entre...
T... go la... seis... Cabal... Gran...
H... parro... Piran... en la...
P... de nu... núme... nos r... Teo...
L... á esta... ment... neces... de lu... insta... un in... La... ca, y nos...
T... la pro... De... aceti...
"S... sido... obser... la ho... Ha... aunq... prom...
L... doble... provi... y en... Buld...
E... muel... dent... del E... 15 af... tes s... que... son s... gara...

tajas del seguro y la honradez, formalidad é inteligencia con que proceda en todas sus operaciones el Banco Vitalicio de Cataluña, el cual, no podemos menos de recomendar á nuestros lectores, así como el anuncio relativo de dicha Compañía que vá inserto en la cuarta plana de este periódico.

Hoy parece oportuno reproducir las siguientes líneas de un periódico de Zaragoza. "Para conocimiento del público damos á conocer las diferencias existentes entre las monedas legítimas de dos pesetas y las falsas que circulan desde hace pocos días.

Las falsas tienen mayores dimensiones que las legítimas en el canto ó sea en las estrías de birola, en que están más separadas y planas siendo en las últimas más unidas y redondas y menores las dimensiones exteriores de su grabado.

Pertenece las indicadas monedas falsas al reinado de D. Alfonso, año 1882."

Nuestro paisano el sin rival tenor Julian Gayarre, debió despedirse anoche del público parisiense, cantando en el teatro de la "Grande Opera," la parte de Vasco de Gama de la magnífica creación musical del inmortal Meyerbeer, "La Africana."

El día 22 tomará parte en la gran función de gala que se está organizando para el mismo coliseo, y el 23 saldrá de la capital de la vecina república para Londres á donde le llaman sus compromisos y donde, seguramente, obtendrá triunfos tan ruidosos y legítimos como los que ha obtenido en París.

La prensa de esta capital, exenta ahora de aquella heterogeneidad de apreciaciones y juicios que emitió al cantar Gayarre por vez primera en francés la partitura de "La Africana," y unida actualmente bajo un solo sentimiento, el de la admiración á nuestro ilustre paisano, le tributa unánime los más entusiastas y merecidos aplausos.

Respecto á la venida de Gayarre á esta capital para la primera quincena de Julio, nada se puede decir todavía con visos de absoluta certeza; pero creemos que en breve se podrá saber algo cierto, y entonces nos apresuraremos á comunicarlo á nuestros lectores.

Cada día es mayor el entusiasmo que se observa en la comarca de Ujué con motivo de las magníficas fiestas que se están celebrando. Entre todas las romerías será sin duda notable la de Olite, que se celebrará hoy con asistencia de la venerable comunidad de Religiosos Franciscos de dicha histórica ciudad. Se dá por seguro que á la misma romería concurrirán muchas personas de esta capital y de distintos puntos de la provincia.

Hemos oido que ayer mañana, en una casa de la calle de la Compañía se disparó por casualidad el revolver que estaba limpiando un asistente, y cuyo proyectil hirió en una mano á un niño que estaba junto á dicho soldado.

El domingo próximo diez y seis de este mes, celebrará su romería á Ujué la villa de Beire. En la función predicará uno de los más elocuentes y celosos oradores sagrados de esta capital.

Es verdaderamente consolador el entusiasmo religioso-patriótico que el Milenario de la aparición de Nuestra Señora de Ujué ha despertado entre nuestros paisanos.

Teatro.—Funcion para hoy domingo la conocida zarzuela en cuatro actos y diez y seis cuadros de los señores Ramos Carrion y Caballero, titulada "Los sobrinos del capitán Grant."

Ha sido nombrado organista de la parroquia de San Pedro de Olite D. Dionisio Piramuelles, que ha desempeñado dicha plaza en la de Villafranca.

Por circunstancias independientes de nuestra voluntad no se insertó en nuestro número de ayer la esquela de defunción que se nos remitió, anunciando los funerales de don Teodoro Perez de Eulate é Hidalgo (Q. E. P. D.).

La Fabrica de papel de Villava va á establecer la luz eléctrica en sus departamentos, para lo cual ha recibido ya los aparatos necesarios. El sistema que va á emplearse es el de luces incandescentes y muy pronto quedará instalado, pues para ello debe llegar mañana un industrial de la casa Siemens de París.

La sociedad que tiene á su cargo dicha fábrica, merece por tal mejora la enhorabuena, y nosotros se la damos.

Tampoco ayer habia noticias para la prensa en el gobierno civil de la provincia. De modo que ésta está como una balsa de aceite.

¿Otra plaga?—Dicen de Tudela: "Se cree que el olivar de esta jurisdicción, ha sido atacado de alguna enfermedad, porque se observa que en algunos términos se desprende la hoja de las plantas.

Hasta ahora se ignora la causa de este mal, aunque no faltan personas entendidas que se prometen averiguarla."

Licor de Brea de Orive. Superior y doblemente más barato que el Guyot. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

El mejor calmante del dolor de muelas, el preservativo más eficaz de los males dentarios, tenido ya por infalible, es el "Licor del Polo de Orive." La honrosísima historia de 15 años consecutivos de satisfactorios y brillantes sucesos en todo el mundo, y el consumo, que del mismo se hace, por millones de clientes son su mejor recomendación y su más sólida garantía hablan en pró de las incomparables

virtudes de este superior dentífrico nacional con la irresistible elocuencia de los hechos. Desconfiar de pomposos reclamos y de embaucadores anuncios que el buen vino no necesita pregon. Exigir la marca de fábrica del "Licor del Polo," que hay quien le plagia y le falsifica. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Cultos religiosos.

Domingo.—San Gregorio Naclanceno. En Santo Domingo.—Solemne función de la Asociación de Hijas de María.

A las siete de la mañana comunión general: á las once Misa solemne con expuesto y sermón que predicará el señor Canónigo Magistral. A las cinco de la tarde será el ejercicio de las Flores y á continuación la reserva con bendición.

En San Nicolás: Dará principio la novena en esta forma:

A las diez de la mañana se expone su Divina Majestad y se cantará Tercia y Misa solemne; se hará la novena del Santo congoz cantados y á continuación la reserva.

Al oscurecer las Flores, con sermón que predicará un P. misionero del inmaculado Corazon de María por la Encarnacion del Verbo.

En las Descalzas los ejercicios correspondientes al segundo domingo de cada mes.

En Capuchinos: Función solemne que la comunidad dedica á su excelsa Patrona la Divina Pastora.

A las siete de la mañana Misa cantada y comunión general. A las cuatro y media de la tarde se expone S. D. M., completas, rosario, cánticos, sermón que predicará el R. P. Fray Juan de Valencia, «De Deum» reserva y bendición papal.

En la capilla de la Casa-Misericordia: Función que las Hermanas de la Caridad de dicho establecimiento dedican á San Vicente de Paul.

A las diez de la mañana Misa solemne y sermón que predicará D. Francisco Gonzalez, y á continuación de la misa se adorará la reliquia del Santo.

En San Agustín: Al oscurecer, los ejercicios que acostumbra celebrar la Asociación de jóvenes de San Luis Gonzalez.

En las Adoratrices y San Fermín de Aldapa los ejercicios de costumbre.

Lunes.—San Antonio. En San Saturnino: Cuarenta Horas: Se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.

En San Nicolás: Continúa la novena del Santo Patrono.

Al oscurecer, los ejercicios de las Flores.

Anuncios preferentes

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, próv pago de su importe y gastos de correo.

Se reciben encargos y comisiones, por cibiendo honorarios módicos.

Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA. Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años «El Auxiliar», semanario de Administracion y jurídico: precio 7'50 pesetas al año.

ACABA

de recibirse en la Sucursal de má quinas para coser de La Compañía Fabril Singer, establecida en la calle de Mercaderes número 16, una gran remesa de hilos y sedas en carretes, de todos números y colores de su excelente fabricación.

Lo que se hace público, para conocimiento de su numerosa clientela.

Venta por mayor y menor.

Unico depósito en Pamplona. 16. C lle de Mercaderes núm. 16.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño y en pública subasta extrajudicial se venderán la casa llamada Pelle-neca, 130 robadas de tierra y 25 peonadas de viña por 6.000 pesetas.

El remate tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo á las 11 de la mañana en la notaría del Licenciado D. Polonio Escolá, Plaza del Castillo núm. 11, 2.º piso donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad.

Pamplona 30 de Abril de 1886.

VINO

En el Almacén de Ultramarinos de Guillermo Dominguez, calle Mayor 64 y Eslava 7, se vende á 32, 24, 21 y 18 reales cántaro,

G. Dominguez.

LUSTRE CHINO.

Color con brillo para los suelos.

Con este color no hay necesidad de sacar lustre á los suelos con cepillos ni cera puesto que además de su hermosísimo color posee un deslumbrante brillo que supera con mucha ventaja al que se obtiene con la cera.

Para usarlo basta frotar el suelo con un trapito ó bayeta impregnada en este líquido y estenderlo bien por todo el pavimento.

Para que quede más igual y brillante es conveniente fregar antes el suelo con una disolución de Harina jabonosa ó sea cuatro ó seis cucharadas de esta harina disueltas en cuatro ó seis pintas de agua y con esto fregar el suelo.

De este modo queda el color más hermoso y se seca en dos minutos.

De venta en la droguería de Francisco Garcia Plaza del Castillo número 4.

Fundicion de hierros y metales

Y Construcción de máquinas para la agricultura e industrias.

«LA ALIANZA.»

de

M. VISIÉ Y COMPAÑIA MÁGDALENA 31.

PAMPLONA.

Unicos representantes en Navarra de la casa E. Vemett de Berieres para la espendicion de sus recomendados arados y coladeras para caballerías dedicadas á arar viña.

Tambien se encontrarán en sus completos talleres los arados «Vitis» y de todos los demás sistemas que mas aceptación tienen en España; así como correajes para transmisiones, picos especiales para refinar piedras de molino, bombas de cristal para engrasar maquinaria, chapas para limpias, máquinas para elaborar chocolate á brazo y con malacate, embutidoras y picadoras de carnes, bombas de todas clases, norias, prensas para uva y oliva, pisadoras para uva con separador de escobajo y sin él, aventadoras, trillar doras cabrestantes, poleas, máquinas de vapor verticales y horizontales, limpias para molinos, prensas para hacer quesos, y para grasas, turbinas, cascarnajadores de cacao, maíz etc. Cuantos artículos se conocen para la agricultura e industrias.

Se encarga la casa de construir todo pedido, sin que el cliente esté precisado á presentar planos de las obras.

Dirección telegráfica—Visiér—Pamplona

EMULSION ANGULO.

"Aceite puro hígado bacalao con hipofosfito, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la "tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico." Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, poque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español garantiza este preparado relevando al publico de ser tributario al charlatanismo extranjero. Diez reales fresco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor. Vitoria. Desconfiar de las imitaciones.

Nueva encuadernacion

de Francisco Azcárate, Navarrería 17, Pamplona Especialidad en misales, rituales, etc., precios económicos en todas las clases de encuadernaciones.

PAN DE SEBO.

Se vende pan de sebo, alimento muy nutritivo para perros, cerdos y aves; á 30 céntimos de peseta el kilo, ó sea á veinte y cuatro maravedís. En la tabla núm. 24 del Mercado darán razon'

Tabla para cubas, cerrol y marquerío de roble.

Se vende en la calle de Tecenderías, número 16 vis, piso segundo.

Enfermedades de la boca.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, ronquera; fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Se vende en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española.» impreso con tinta roja.

CAMBIO DE ORO.

En el Escritorio de E. Compaired San Nicolás 29 3.º se cambia toda clase de oro abonando prima en el cambio.

Horas por la mañana de 8 á 2, y por la tarde de 3 á 8 noche.

ULTIMA HORA

Madrid 8, 9 15 n.

Ha sido admitida la dimision al general Bermudez Reina y reemplazara-le el general Velasco.

El Consejo ha hecho un detenido exámen del mensaje y especialmente de lo relativo al sufragio.

..

Madrid 8, 10 30 n.

En la reunion de los ex-ministros conservadores y Senadores han acordado celebrar mañana á las diez de la noche otra reunión á la que asistan todos los Senadores canovistas.

Indicase á Rubianes para la cuarta secretaria del Senado.

..

Madrid, 8, 10 30 n.

Dícese que sustituirá al Obispo de Pamplona el doctoral de Sevilla.

Está ultimada la combinacion de gobernadores; Sagasta y Martos hablarán en la reunion de la mayoría.

Imp. de Istúriz.



DOÑA DOMINICA LODOSA

VIUDA DE D. RAMON IRUJO.

FALLECIÓ EL 10 DE MAYO DE 1885.

Su hija, nieto, hija política, nietos políticos y demás interesados ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren MAÑANA lúnes 10 del actual en la Iglesia de San Saturnino, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Pamplona 9 de Mayo de 1886.

SECCION DE ANUNCIOS

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquea los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanquea de los dientes.

BOCA

Frasco 6 rs.—Idem grande con caja y cepillo 10 rs.—Idem equivalentes á 8 frascos grandes



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que media apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas
10.000 000 de pesetas.

Esta sociedad Española se dedica á asegurar capitales para formacion de dotes, redencion del servicio militar, carreras literarias etc. así como tambien á constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas mediante el pago de una prima única ó anual, pudiendo hacerse esta última por trimestres, semestres ó año entero.

Las pólizas realizadas por esta compañía en el último trimestre del año 1885 fnéron en número de 402, y las verificadas en el primer trimestre del corriente año ascienden á 513 alcanzando la última el número 4391 y perteneciendo varias de ellas á Navarra, segun se publica detalladamente en el Boletín oficial de dicha Sociedad, correspondiente al 15 de Abril último, observándose por consiguiente una proporción ascendente de 111 pólizas en el pasado trimestre respecto al anterior. Los capitales de los riesgos en curso pasan de

16.000 000 DE PESETAS.

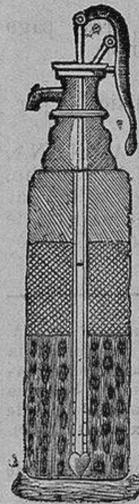
Estos datos demuestran por una parte la gran importancia del Banco Vitalicio, el cual ha pagado con religiosa puntualidad los muchos siniestros ocurridos durante la epidemia colérica de 1885; y por otra manifiestan que tan noble y benéfica institucion va adquiriendo carta de naturaleza en nuestra patria. No seamos, pues, las navarros los últimos en darle impulso. Todos aquellos de cuya vida dependa la subsistencia de sus mugeres, hijos hermanas etc. tienen obligacion de asegurarles el porvenir, mediante una proposicion de seguro en cualquiera de las innumerables combinaciones que tiene adoptadas el Banco Vitalicio.

Pidanse cuantas noticias y detalles se deseen al delegado D. Victor Sainz de Robles, Caldereria 1 Pamplona ó al agente general D. Enrique Velasco, San Nicolas 32 1.º

FUENTE MOMENTANEA

CON REAL PRIVILEGIO POR 20 AÑOS EN ESPAÑA

Á FAVOR DE D. AMALIO GUZMAN DE PAMPLONA



Grandes y pequeñas instalaciones de todo movimiento de aguas para brevaje, riegos, elevacion, conduccion y distribucion. En tres horas de trabajo entre dos hombres, sin escavacion de tierras y sin ocupar más terreno que medio metro, se termina una instalacion descubriendo un gran manantial ignorado de agua potable muy fresca en verano y templada en invierno, é inagotable, á 4, 5, 6, 7 ó más metros de profundidad que el aparato hace elevar á la superficie, y por ménos dinero de lo que costaria un mal pozo, siendo incomparables sus ventajas. Se recomienda muy particularmente á los Ayuntamientos y particulares de poblaciones donde se surten de aguas de pozos, rios ó acequias, nocivas á la salud especialmente en tiempo de epidemias y de calores. Se garantizan las instalaciones por un mes, sin prévio gasto del comitente. Con este aparato privilegiado se restauran los pozos y norias haciéndoles obtener agua abundante aunque se hallen cegados ó agotados, y es aplicable á rios, lagunas, acequias, etc., etc. Se han hecho ya instalaciones en muchos puntos para Ayuntamientos y particulares. En la casa del privilegiado, junto á la Estacion del ferro-carril, hay una á disposicion del público de un rendimiento de 8 á 9.000 litros por hora. Se vende y coloca toda clase de tuberia inglesa y bombas americanas de cualquier potencia y para los diferentes usos á precios económicos. Pidanse explicaciones, precios y prospectos.

Direccion, Estafeta, núm. 6 y Cuatro-vientos.—Pamplona.

EMULSION

SCOTT'S

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Podéis tomar las Virutas del Aceite Curdo de Escudo de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escorbutia.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resaca.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es reconocido por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc., que ha hecho un estudio particular de esta Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, denominada de Scott, y ha tenido ocasion de experimentar las ventajas que produce en los enfermos que padecen de estas enfermedades, de mucha melancolía, y que han de ser tratados con este medicamento, y que ha observado en sus ensayos, que el uso de este medicamento produce un efecto muy favorable en la curacion de las enfermedades que se refieren.

MANUEL S. CASTELLANOS.

Madrid, Marzo 8 de 1885.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.